



Región de Murcia



Hay
Mujeres,
hay
Igualdad



Región de Murcia



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

Hay mujeres, hay empresas

- 1. Estrategia de Empleabilidad y Empoderamiento Femenino: Igualdad en Empresas y Organizaciones**
- 2. SEF: Inserción socio-laboral mujeres víctimas de violencia de género**
- 3. Viveros de empresa**
- 4. La CARM como empresa**



1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

- Las políticas públicas de empleo deben tener como **objetivo prioritario**

AVANZAR EN LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Para ello:

- deben orientarse al aumento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo,
- fomentar el autoempleo femenino
- y evitar cualquier tipo de discriminación laboral.

La **estrategia de igualdad en empresas y organizaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** persigue: - - -
mejorar la empleabilidad de las mujeres,
-impulsar su presencia en el mundo empresarial
- y garantizar que sus necesidades y demandas son atendidas conforme al principio de igualdad en empresas y organizaciones.

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Para ello, se han puesto en marcha diferentes **líneas de actuación** cofinanciadas por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo 2014-2020:

1. Implantar el **principio de igualdad y de la perspectiva de género** entre el **personal de servicios públicos** de orientación al empleo y al impulso de la iniciativa empresarial femenina, por medio de instrumentos y actividades formativas dirigidas entidades de titularidad autonómica y municipal que presten estos servicios.

2. Impulsar una gestión más eficiente de los recursos y simplificación de trámites administrativos para las mujeres, por medio de una **plataforma electrónica** que fomentará la coordinación y gestión de recursos, evitando duplicidades y facilitando el acceso a información y determinados trámites a las usuarias.

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

3. Fomentar el asesoramiento para la mejora de la empleabilidad desde la perspectiva de género, por medio de **servicios itinerantes** de apoyo a la empleabilidad y al fomento de la iniciativa empresarial de las mujeres que, a demanda de los recursos municipales, realizarán labores de asesoramiento y acompañamiento.

4. Implantar el **principio de igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres en las **empresas**, ofreciéndoles un paquete formativo sobre las ventajas de implantar el principio de igualdad en la empresa y sobre la elaboración de planes de igualdad.

5. Desarrollar un marco integral para la implantación de los Planes de Igualdad en la Empresa, impulsándose su adopción por parte de las empresas por medio de la concesión del **Distintivo de Igualdad** en la Empresa de la Región de Murcia y la creación de la **Red de Emplea en Igualdad** de la Región de Murcia.



1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

En la actualidad se han llevado a cabo las siguientes actuaciones para cumplir con los objetivos marcados dentro de esta estrategia global para la Promoción de la empleabilidad y la iniciativa empresarial femenina.

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Estudio para la puesta en marcha de estrategias de fomento de

CONCLUSIÓN:

que existe necesidad de formación en materia de igualdad en las e

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Servicio de coordinación y asesoramiento para la puesta en m

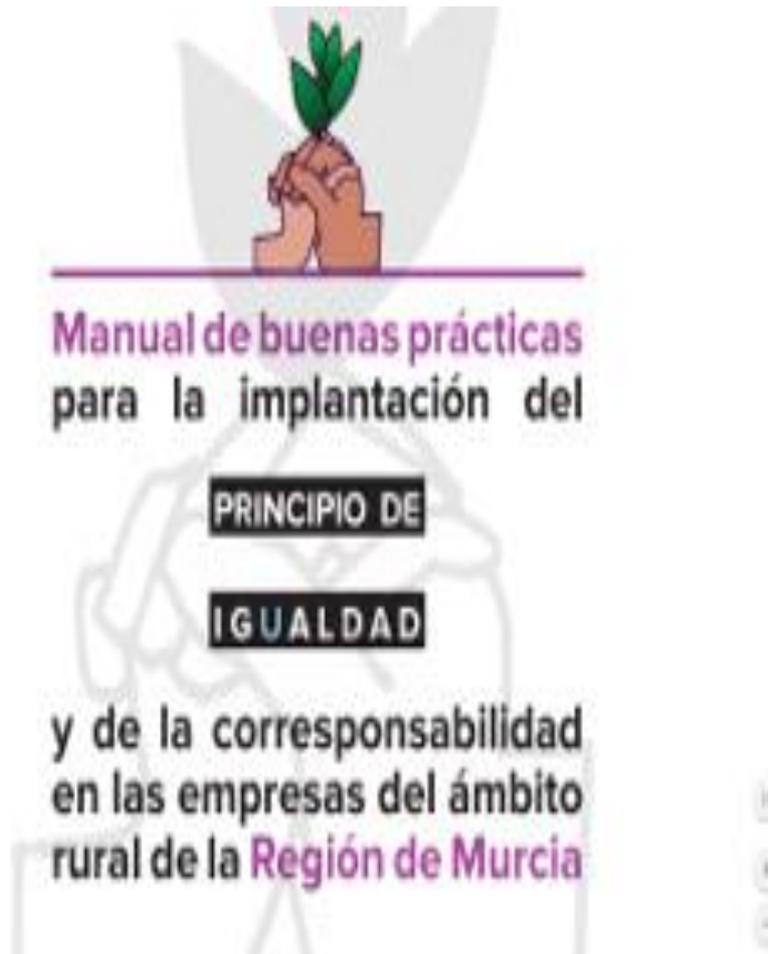
1. Igualdad en Empresas y Organizaciones



Programa-Itinerario Formativo para el Fomento del Autoempleo Femenino y la Consolidación de Proyectos Empresariales Liderados por Mujeres cuyo resultado ha sido la elaboración de una guía dirigida a mujeres que quieren iniciar un proyecto empresarial o mejorar el que ya han iniciado.

Esta guía se puede consultar en el Portal de Recursos de igualdad y Violencia de Género de la CARM. ivg.carm.es

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones



Manual de Buenas Prácticas para la Implantación del Principio de Igualdad y de la Corresponsabilidad en las Empresas del Ámbito Rural de la Región de Murcia con la finalidad de trasladar un conjunto de buenas prácticas para la implantación del principio de igualdad y la corresponsabilidad en el ámbito rural, y propuestas de actividades a realizar en el ámbito rural

Esta guía se puede consultar en el Portal de Recursos de igualdad y Violencia de Género de la CARM. ivg.carm.es

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Guía de Funcionamiento de la Red Emplea en Igualdad de la Región de Murcia,

ya que desde la Dirección General de Mujer se pretende crear esta Red, con las empresas e instituciones de la Región de

Murcia que tengan el Distintivo de Igualdad (tanto del IMIO, como el o como aquellas que tengan implantadas medidas de igualdad en sus e

Se pretende conseguir una mayor implantación del principio de igualdad

· -

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Programa “Píldoras Formativas”:

Diseño, gestión, impartición, seguimiento y evaluación de un itinerario de formación para la puesta en marcha y consolidación de proyectos empresariales liderados por mujeres en el ámbito territorial de la Región de Murcia.. Con el fin de contribuir al cumplimiento del objetivo anterior, es objeto de esta medida, la puesta en marcha de acciones formativas que permitan, por un lado, facilitar el emprendimiento femenino y, por otro, consolidar aquellos proyectos liderados por mujeres que requieran un impulso en determinadas áreas de gestión empresarial. En ambos casos, se considerará, en todos los contenidos en que proceda, la implantación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la empresa. Se trata de un itinerario formativo titulado Píldoras Formativas, que se impartirá en 12 municipios de la región de Murcia.

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

Seminario formativo y de motivación “La ilusión marca la diferencia”, impartido por Luis Galindo. En dicho seminario, presentamos la estrategia de empleabilidad y empoderamiento femenino, dirigidas tanto a personal técnico de las áreas de empleo y empresa de las administraciones públicas, como al tejido empresarial y asociativo de la región de Murcia.

1. Igualdad en Empresas y Organizaciones

EN TRÁMITE: En la actualidad se encuentran en proceso de gestión de contratación las siguientes actuaciones:

1- Aprobación del Decreto para la concesión del Distintivo de Igualdad de la Región de Murcia (el 8 de mayo se mandó al CES desde Secretaría General). En cuanto este Decreto esté aprobado, se llevará a cabo la constitución de la Red Emplea en Igualdad (REI)

2- Igualmente, para fomentar la implantación de planes de igualdad en las empresas, se está tramitando (a falta del VºBº de los servicios jurídicos) la concesión de **subvenciones para la elaboración de planes de igualdad en empresas o entidades** que no estén obligadas por ley. El procedimiento previsto es convocatoria en régimen de concurrencia competitiva y el presupuesto para este año es de 300.000 euros.

2. SEF. Inserción socio-laboral mujeres víctimas de violencia d

Protocolo para la mejora de la inserción sociolaboral de mujeres ví

Firmado en 2010 y actualizado en abril de 2016, entre el SEF y la DG de

Para su actualización se compuso un grupo de trabajo entre: EFIAP, DG

Desde entonces se han derivado a más de 3700 mujeres desde los CAV

REGIOSTAR 2017
COMISIÓN EUROPEA

3. VIVEROS DE EMPRESA PARA MUJERES

El programa de **Viveros de empresas para mujeres** es un instrumento que se puso en marcha con el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia, cofinanciado con FSE.

Objetivo: fomentar la creación y consolidación de empresas de mujeres, en colaboración con los municipios de la Región.

Este programa perseguía el fomento del emprendimiento de mujeres:

- Impulsando medidas de apoyo
- Reduciendo los riesgos
- Contribuyendo al desarrollo local

3. VIVEROS DE EMPRESA PARA MUJERES

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA:

- Alhama de Murcia,
- Bullas (correspondiente a la Mancomunidad de Servicios sociales del Río Mula),
- Cartagena,
- Las Torres de Cotillas,
- Puerto Lumbreras, Torre Pacheco
- Yecla.

4. La CARM como empresa



A) Protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y p

Publicado en el BORM el 26 de septiembre de 2014.

Su objetivo es sensibilizar, prevenir y erradicar las posibles situaciones

B) PICARM 2016-2017

El Plan para la Igualdad contiene el conjunto de medidas negociadas con los sindicatos de hombres, y contiene el diagnóstico de la situación de partida, así como

¡Gracias!



SECRETARÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Dirección General de Mujer